



Comisión Nacional de Energía
República Dominicana



INSTITUTO DE LAS AMÉRICAS

Política Energética en la República Dominicana

¿Cuál es la viabilidad de incrementar la incorporación de fuentes de energía renovables y dónde podrían encajar?



Lic. Enrique Ramírez
Presidente-Director Ejecutivo

19 de enero de 2010 – Hotel Santo Domingo

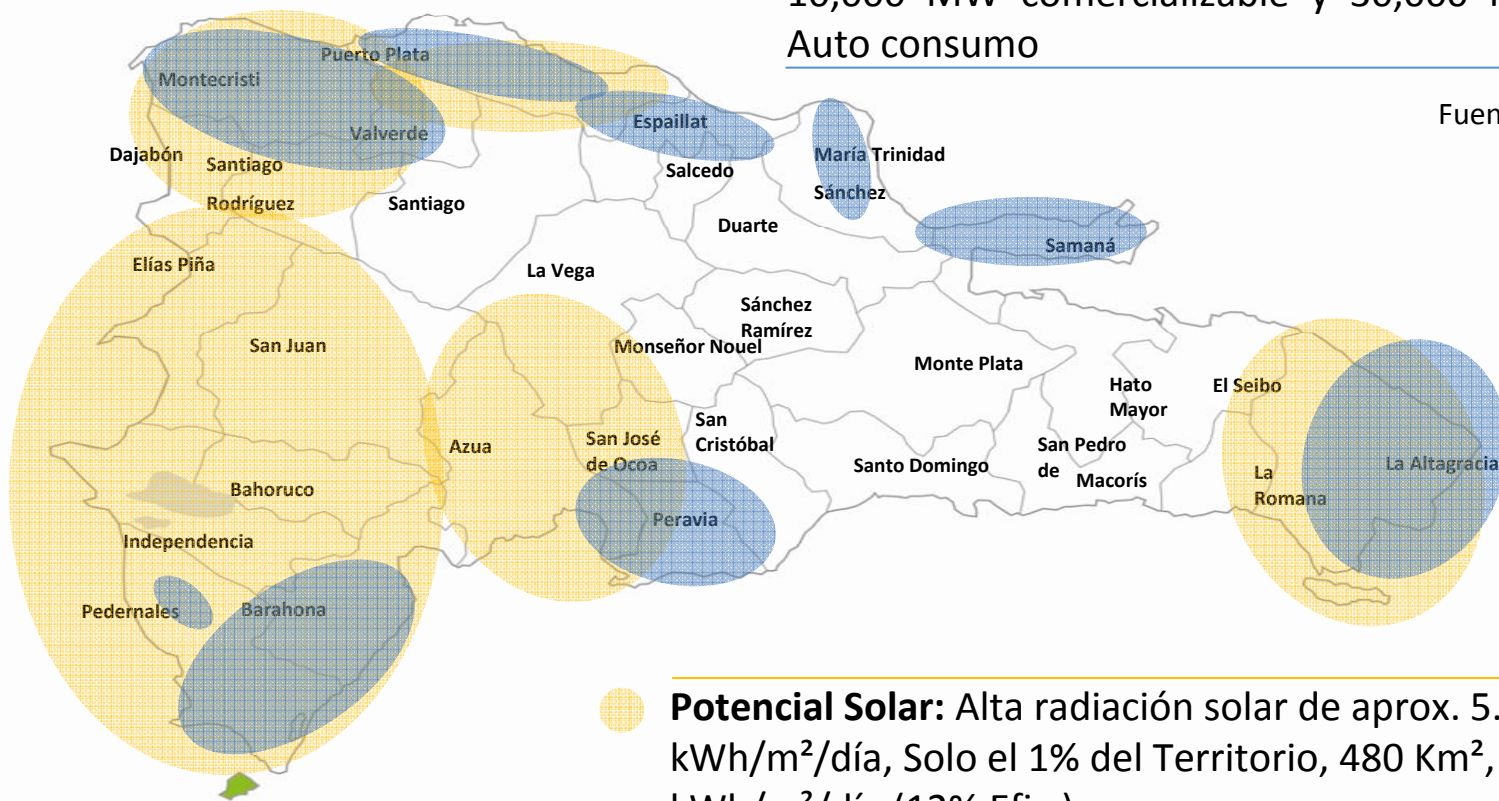


POTENCIALES PARA EL DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES

Potencial Eólico y Solar

● **Potencial Eólico:** 1,500 km² con buen potencial, 10,000 MW comercializable y 30,000 MW de Auto consumo

Fuente: NREL



● **Potencial Solar:** Alta radiación solar de aprox. 5.25 -6 kWh/m²/día, Solo el 1% del Territorio, 480 Km², > 5.25 kWh/m²/día (12% Efic.)

Fuente: NREL



Potencial en Biocombustibles (1)

Biodiesel

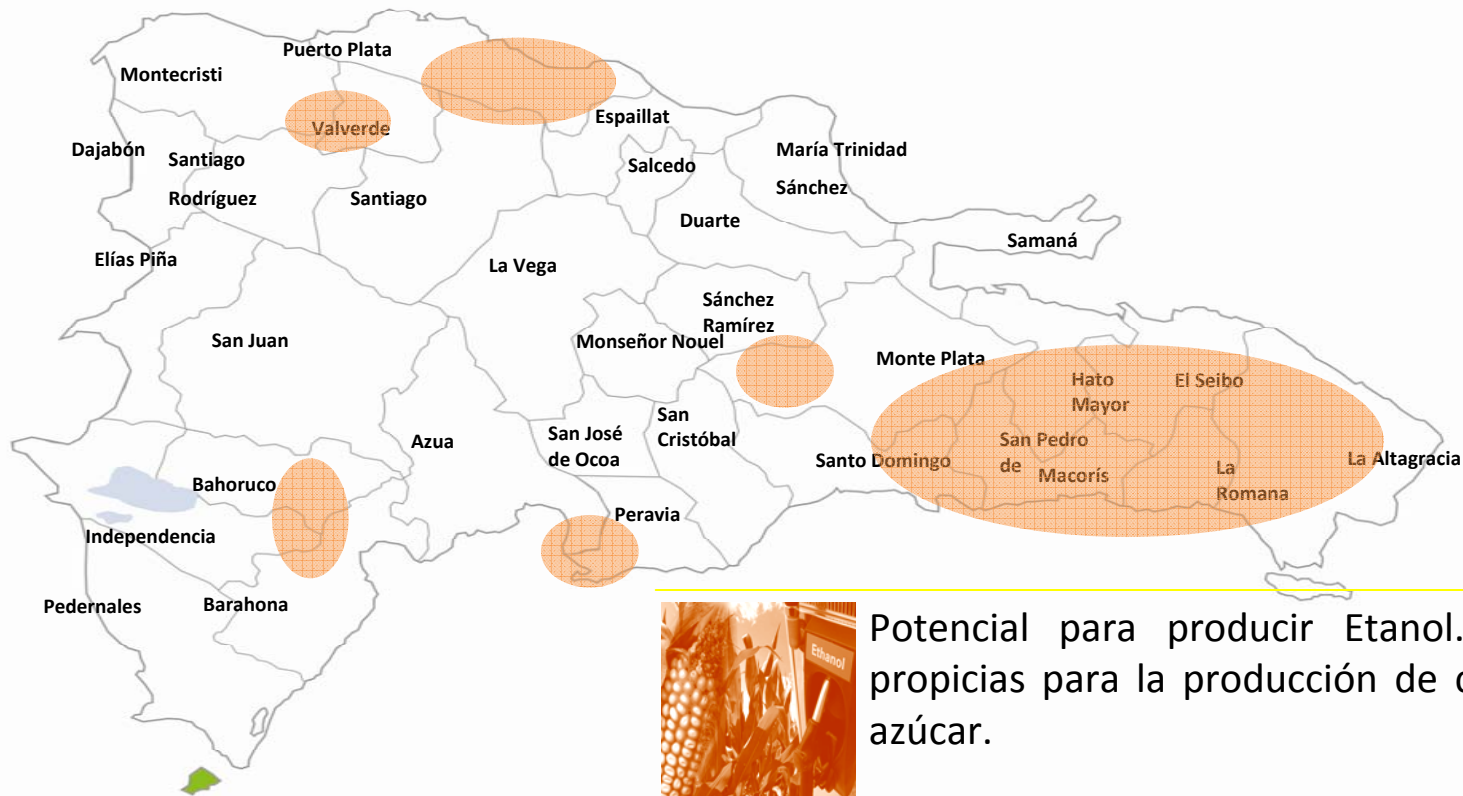


Fuente: IDIAF



Potencial en Biocombustibles (2)

Etanol



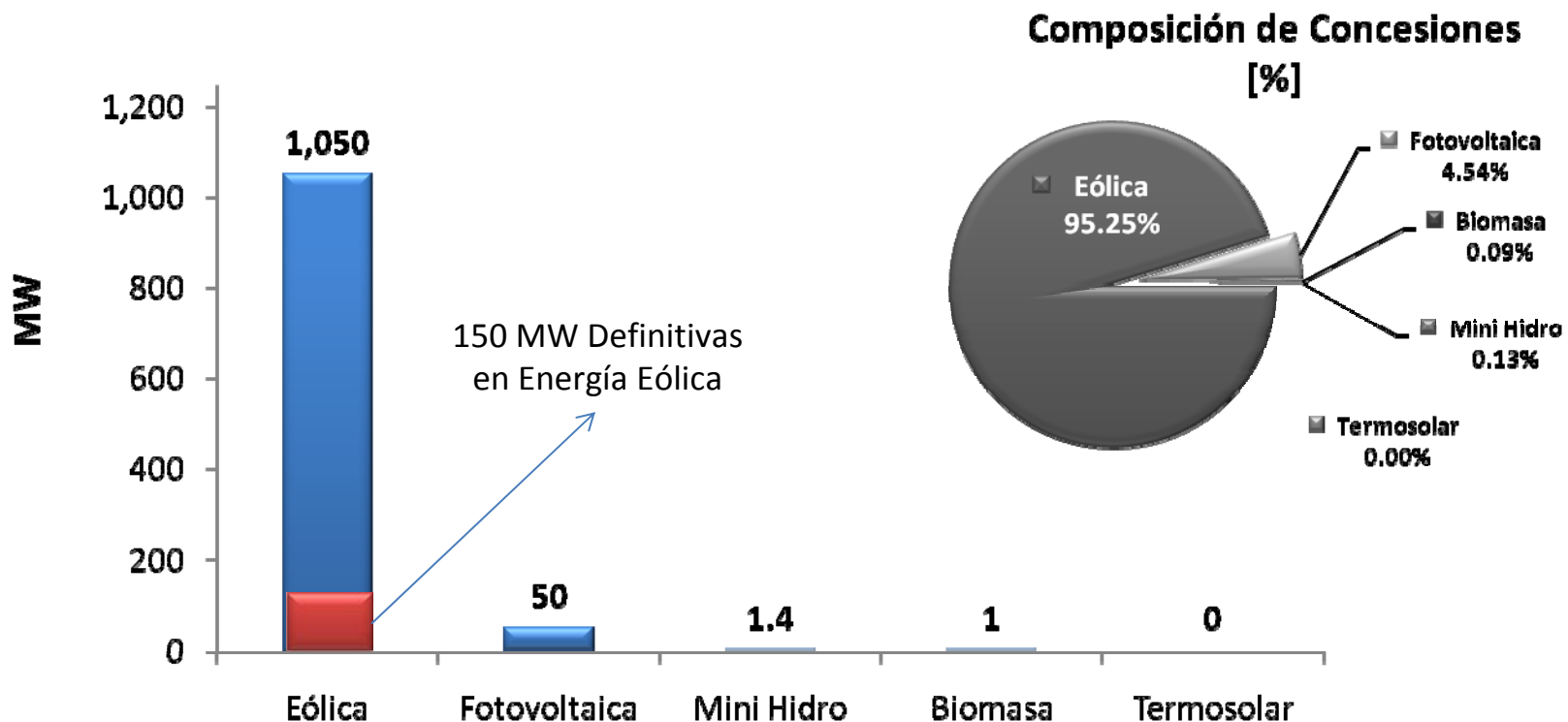


¿Qué ha sucedido?



Promoción de Energías Renovables

Concesiones por Fuente Alternativa de Energía [MW Concesionados]

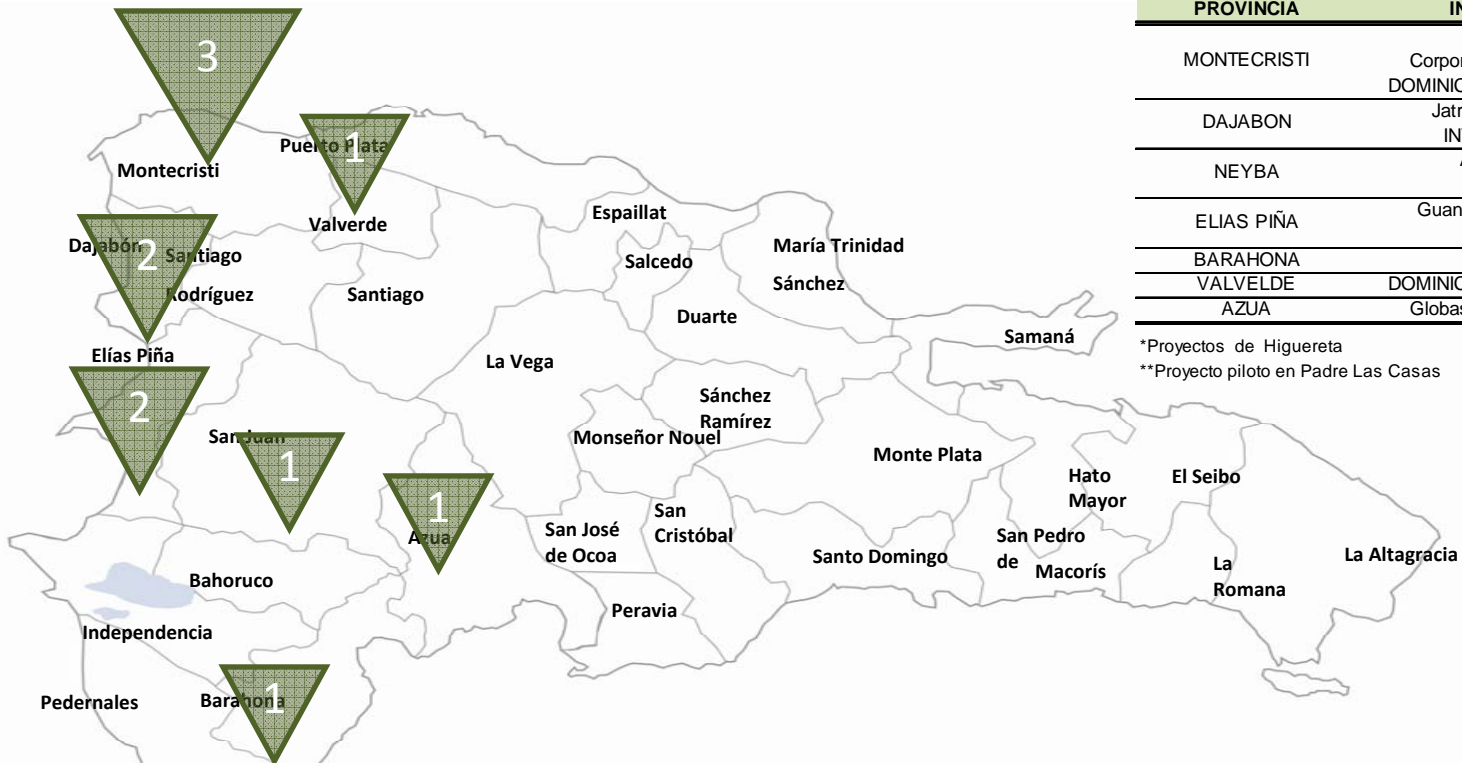


Nota: No se Incluye Suspensiones

Concesiones Operando a la fecha: 0 MW



Proyectos de Biodiesel



PROVINCIA	INSTITUCION
MONTECRISTI	CNE Corporacion agricola LN DOMINICAN RENEWABLES
DAJABON	Jatropha de Caribe INVERAVANTE
NEYBA	ADOPROH* Biogasoil*
ELIAS PIÑA	Guanito Agroindustrial IDDI
BARAHONA	IDDI
VALVELDE	DOMINICAN RENEWABLES
AZUA	Globalsoy y Sur Futuro**

*Proyectos de Higuera

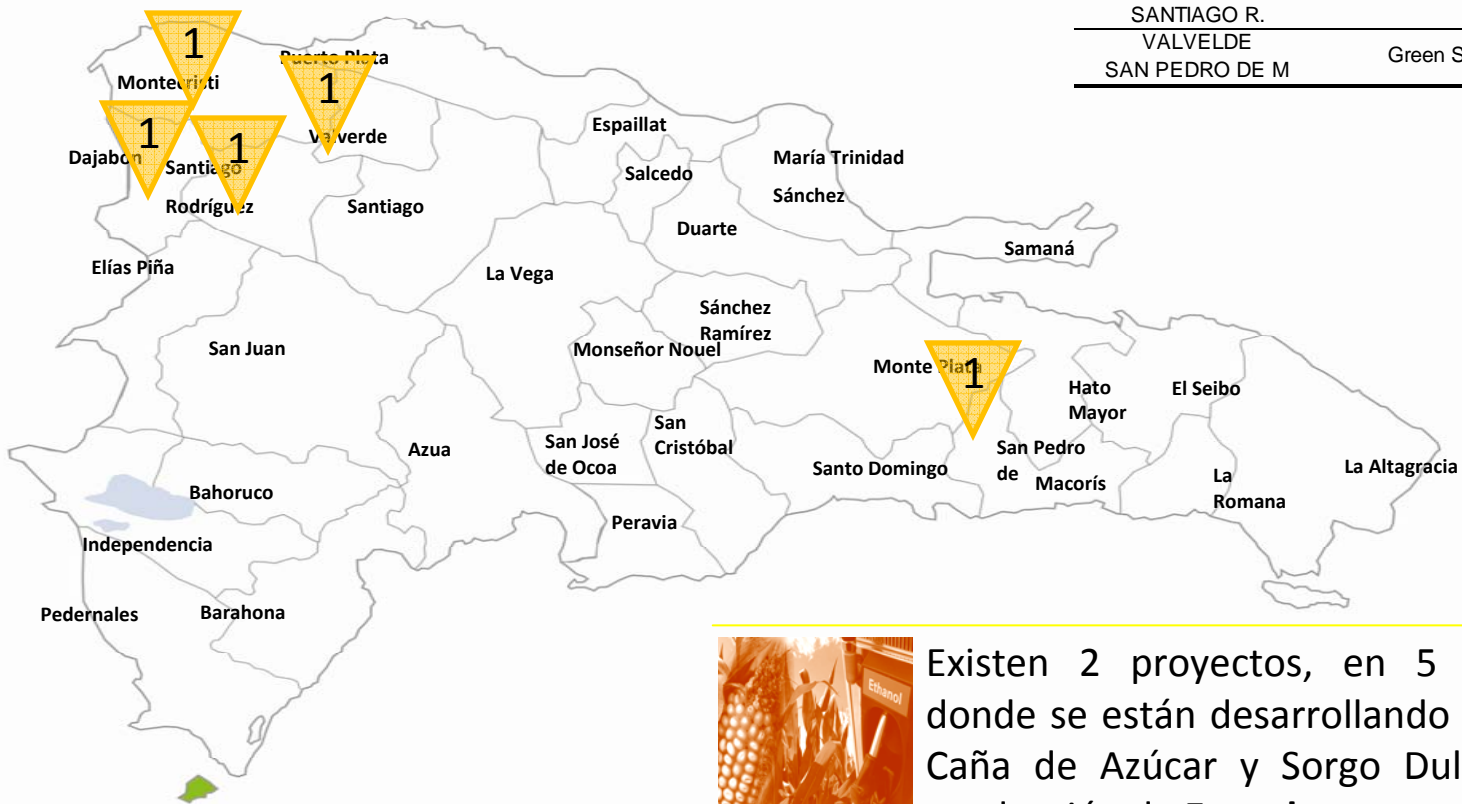
**Proyecto piloto en Padre Las Casas



Existen 11 proyectos pilotos, en 7 Provincias, donde se están desarrollando cultivos de Plantas Oleaginosas para la producción de **Biodiesel**.



Proyectos de Etanol



PROVINCIA	INSTITUCION
MONTECRISTI	
DAJABON	RJS Group S.A.
SANTIAGO R.	
VALVELDE	
SAN PEDRO DE M	Green Solutions, S.A.



Existen 2 proyectos, en 5 Provincias, donde se están desarrollando cultivos de Caña de Azúcar y Sorgo Dulce para la producción de **Etanol**.



Suspensión de Concesiones

La CNE a dispuesto la suspensión de nueve (9) concesiones provisionales por no cumplir con el Artículo 29, Párrafo II del Reglamento de la Ley 57-07.

- Seis (6) Concesiones Eólicas por 300 MW.

-Tres (3) Concesiones de Biocombustibles (Biodiesel y Etanol).

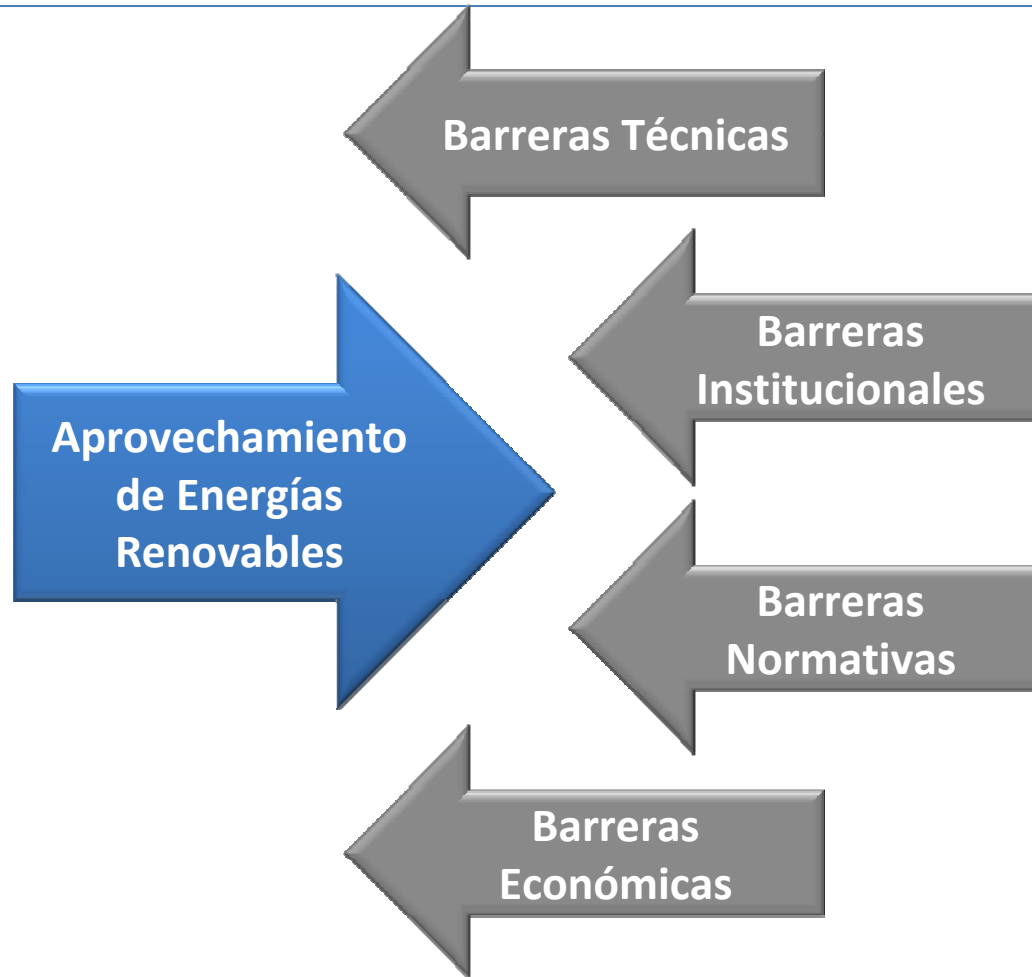
En la actualidad se están revisando otros expedientes de Concesiones, Provisionales y Definitivas.



¿Cuál es la viabilidad de incrementar la
incorporación de fuentes de energía
renovables?



Barreras de las ER





Barreras Técnicas

- Insuficiente Información sobre recursos.
 - *Información poco confiable.*
 - *Mapas Energéticos Desactualizados.*
 - Localización de recursos energéticos.
 - *Donde no hay demanda.*
 - *Donde no hay infraestructura eléctrica.*
 - Titularidad de terrenos adecuados.
 - Restricciones técnicas del SENI.
 - *Máxima generación admisible por el SENI es de 268 MW.* (Estudio CENER)
-



Barreras Institucionales

- Integración con Política Medioambiental.
 - Intervienen muchas instituciones en el proceso de Concesiones.
 - Muchas instituciones como promotoras.
 - Fondo especial Ley 112-00.
-



Barreras Normativas

- Tramitación de Concesiones complicadas.
 - Huecos Normativos.
 - *Programación y Despacho.*
 - *Reglamentos de Explotación para cada fuente de ER.*
 - *Incentivos a proyectos comunitarios.*
 - *Mecanismos para la exenciones impositivas.*
 - Tarifas con Régimen Económico inadaptado.
 - *Retribución de 53.5 – 60 Cts. US\$/KWh Energía Solar.*
 - Límites a la Energía Hidráulica (Hasta 5MW).
 - CDEEE como **supuesto** comprador único.
-



Barreras Económicas

- Altos costos de inversión en tecnologías renovables.
 - Necesidad de Subsidio.
 - Acceso a bonos de carbón.
 - *Dificultades para capitalizar los beneficios.*
 - Tendencia a detenerse por descenso de precios del petróleo.
 - Alta percepción de riesgo de cumplimiento de pago.
 - Fondo especial Ley 112-00.
-



¿Qué debemos hacer?(1)

En la medida en que eliminemos las barreras al incentivo de las Energías Renovables lograremos la viabilidad de su incorporación.

- ***Diagnóstico de Potencial y Uso actual de ER. (creación de Mapas Energéticos).***
 - ***Modificaciones a la Normativa (En Desarrollo).***
 - Elaboración de Reglamento Programación y Despacho al SENI.
 - Reglamentos de Explotación para cada fuente de ER.
 - Incentivos a proyectos comunitarios.
 - Mecanismos para la exenciones impositivas.
-



¿Qué debemos hacer?(2)

- ***Hacer más eficiente los procesos de Trámite de Concesiones.***
 - ***Creación de una ventanilla única.***
 - ***Acceso a Fondo Especial, Ley 112-00.***
 - ***Creación de Comité Técnico Interinstitucional (para seguimiento de procesos).***
 - ***Establecimiento de políticas de identificación y acceso a tierras con vocación ER.***
 - ***Elevar la confianza en la viabilidad financiera de los proyectos.***
-



¡MUCHAS GRACIAS!
